



Nuevamente y recogiendo el sentir mayoritario en el sector de la construcción, promoción y comercialización inmobiliaria de nuestra provincia, ponemos en marcha el **SALÓN DE LA OPORTUNIDAD INMOBILIARIA 2.010, QUE TENDRÁ LUGAR LOS PRÓXIMOS 24, 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE.**

Son varias las razones por las que merece la pena la repetición de la iniciativa, como el éxito indiscutible que supuso la anterior edición, la apertura de un horizonte de recuperación económica cada vez más cercano, la estabilización de los precios u otros indicadores que podrían utilizarse para trasladar al consumidor el slogan de que **“ES EL MOMENTO”**; pero lo que realmente debe motivar la celebración periódica de esta cita, es la reactivación de la actividad comercial de nuestras empresas y la recuperación del contacto directo con los compradores que conlleva el evento.

La filosofía es la misma: estimamos que los compradores existen, la financiación –ahora más asequible- puede ser concedida a un buen número de peticionarios, los inmuebles tienen un precio todavía sustancialmente rebajado, las administraciones públicas impulsan las iniciativas que pretendan dinamizar el mercado y, sólo nos falta hacer llegar todo el producto de forma coordinada.

Es de destacar que no solamente los compradores individuales de vivienda se han interesado por saber si volveríamos a concentrar toda la oferta en nuevo Salón Inmobiliario, sino que también los inversores han vuelto a considerar esta posibilidad, como una fórmula de colocación del dinero tan sólida o más respecto a otros activos.

También en esta ocasión contamos con el aval y la valiosa colaboración de la Asociación de Empresarios de la Construcción de Ciudad Real APEC para lograr repetir los magníficos resultados del año pasado. Se adelanta dos meses para aprovechar el mejor tiempo de septiembre y con el objetivo de que se disponga del tiempo necesario para firmar operaciones antes de finalizar el ejercicio.

Os rogamos una pronta respuesta que facilite las tareas de preparación del Salón. La prioridad en la elección de stand se establecerá por riguroso orden de contratación.

Atentamente,